



Dirección General de Atención
al Mayor y a la Dependencia
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Expediente 043/2027

De conformidad con la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 138.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con la licitación del contrato de servicios denominado "Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores en situación de dependencia (Residencia y Centro de atención diurna) Isabel La Católica de Madrid" se adjunta relación de personal actualizada, tras haberse detectado errores en el listado publicado. El presente listado sustituye a los publicados anteriormente.

Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA
P.D. Firma Resolución 2519/2025, de 14 de mayo
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y GESTIÓN DE PLAZAS

Firmado digitalmente por: DONOSO TORESANO ISIDRO
Fecha: 2026.10.02 15:03

Fdo.: Isidro Donoso Torresano.